

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA

Veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, contra LEWIS CHARRY MOLINA

Radicado: 44 279 40 89 001 2015 00247 00.

Visto el informe secretarial que antecede, de que el expediente de la referencia en no se encontró en el archivo del Juzgado a pesar de su exhaustiva búsqueda; SEÑALASE para el 2023., audiencia para trámite de reconstrucción de conformidad con lo señalado en el artículo 126 del CGP, advirtiéndole a las partes e intervinientes que deberán asistir de manera presencial a este despacho judicial, aportando las grabaciones y documentos que posean del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ROCIO VARGAS TOVAR

D